ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS PREMIER DEL ECUADOR S.A. SERPRECUA" CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día tres de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 6 de Diciembre Conjunto Jockey Club (Quito), se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "**SERVICIOS PREMIER DEL ECUADOR S.A. SERPRECUA**", contando con la presencia de sus accionistas,**1)** El señor **VITOLA FRUGONE RAFAEL ANTONIO**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen un dólar de los Estados Unidos de América; y, **2) VITOLA GUZMÁN RAFAEL ANDRÉS**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañia, que es de ochocientos, dividido ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2019.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, **USCOCOVICH BLUM BLAS ALEXIS Apoderado Ad-Hoc**, y actúa de Secretario el Gerente General, **VITOLA FRUGONE RAFAEL ANTONIO,** quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, El Gerente General de la compañia pone a consideración de los accionistas su informe económico asi como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales arrojan una pérdida de US$ 39,322.32 y descontado el gastos por Impuesto a la renta genera una pérdida total por el valor de $ 39.403,20 . Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de "**SERVICIOS PREMIER DEL ECUADOR S.A. SERPRECUA**", resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS PREMIER DEL ECUADOR S.A. SERPRECUA" CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2019

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

CUARTO: Designar al Sra. Juana Alcívar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) **Vitola Frugone Rafael Antonio - Secretario - Accionista; Vitola Guzmán Rafael Andrés - Presidente de Junta - Accionista.**

Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **SERVICIOS PREMIER DEL ECUADOR S.A. SERPRECUA**, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 03 de Abril del 2019

LO CERTIFICO.-

VITOLA FRUGONE RAFAEL ANTONIO

SECRETARIO DE LA JUNTA